

RESOLUCIÓN
N° 1405/98

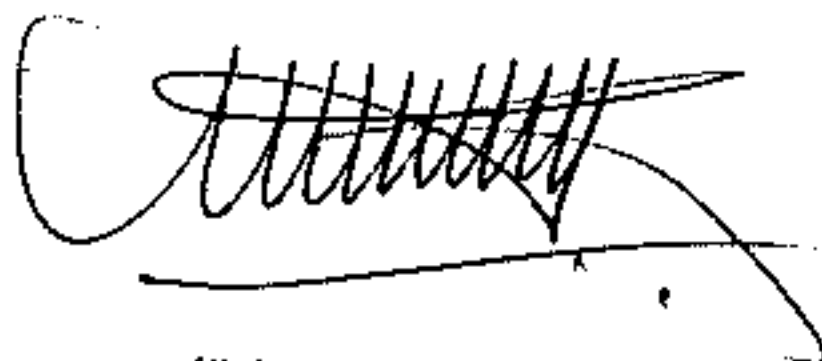
EXpte. N° 10=16505/98
ADMINISTRACIÓN GENERAL
NMB. 0138

Buenos Aires, 18 de junio de 1998.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de dos días y medio y gastos de traslado -un auto oficial y otro particular- formulado en estas actuaciones por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Mendoza, Dr. Juan Antonio González Macías, a su favor y de los señores Jueces de Cámara, Dr. Carlos Martín Pereyra González y Dr. Eduardo Mestre Brizuela, de la señora Secretaria del Tribunal, doctora María Estela Blanco, del relator Pablo Martín Jardel y del Escribiente, señor Alejandro Daniel Gambetta; con motivo de tener que constituir el tribunal en la Ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, los días 10 y 11 de Agosto a fin de realizar debate oral en las causas N° 295-G, N° 478-N y N° 317-R; y teniendo en cuenta atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución 2333/96; autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud conforme normas vigentes.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

21



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION